



1992 - 2023

TRABAJANDO POR UN HÁBITAT SOSTENIBLE

SOCIOS FUNDADORES

Luís Ramírez V. (Presidente)
Guillermo Bazoberry Ch. (Vicepresidente)
José Beltrán P. (Secretario)
Rolando Velarde M. (Vocal)
Irene Vance
Antonia Terrazas
José Luis Terán
Francisco Javier Cabero
Juan Edson Cabrera Quispe

DIRECTORIO

GERENCIA GENERAL

Antonia Terrazas Cáceres

ADMINISTRACIÓN

Hilda Churata Machaca

EQUIPO TÉCNICO

Linda Roxana Triveño Leño
Alain Vimercati
Ricardo Angulo Rodríguez
Alexandra Samanta Jimenez Sanabria
Juan Bautista Villarroel Coronel
Rocio Calle Soliz
Carminia Blanco Escalera
Margoth Salazar Ferrufino
Andres Soto Nova
Sheiley Ortega Lino
Paola Quispe Tordoya

SEGUNDA EDICIÓN

c. Hamiraya #511
(591) 4-4524859
www.prohabitatbolivia.org
fundacionprohabitat1992@gmail.com
[facebook.com/fundacionprohabitat](https://www.facebook.com/fundacionprohabitat)
Instagram: @fundacion.prohabitat
Twitter: @F_ProHabitat
Youtube: FUNDACIÓN PRO HÁBITAT
Cochabamba, 2023



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
1. ¿QUIÉNES SOMOS?	6
1.1. Nuestra visión.....	6
1.2. Nuestra misión	6
1.3. Líneas de acción.....	7
1.4. Organigrama.....	8
1.5. Redes y alianzas	8
PREMIOS	9
2. CRONOLOGÍA DE LOS 30 AÑOS	10
2.1. Nuestros primeros pasos: de la vivienda antichagásica a la “vivienda saludable”	11
2.2. El acceso a pequeños créditos para la construcción de viviendas saludables ...	17
2.3. Reforzando la autoconstrucción para una vivienda saludable en el trópico de Cochabamba	20
2.4. Mejoramiento, ampliación y renovación de viviendas con seguridad jurídica de la tenencia	21
2.5. De la vivienda adecuada a la consolidación urbana sostenible.....	23
3. PRIMEROS PASOS HACIA LA CONSOLIDACIÓN URBANA SOSTENIBLE	28
3.1. Conozca más sobre la metodología CUS	28
3.2. El proyecto piloto: consolidación urbana en la OTB Tacopoca Alta	30
3.3. De proyecto piloto CUS a los primeros pasos de un programa de intervención a escala municipal.....	38
3.4. Diagnóstico CUS: estado de situación	39
3.5. Educación urbana (EUR): sensibilización, capacitación, fortalecimiento y monitoreo	41
3.6. Saneamiento urbano (SUR): tenencia segura, planificación urbana y derecho a la ciudad	47
3.7. Densificación urbana (DUR): consolidando el espacio físico en la vivienda, la comunidad y la ciudad	50
3.8. Sistematización, Informática y Diagnóstica	52
3.9. ¿Cuáles son nuestros siguientes pasos?.....	53
4. TRABAJEMOS JUNTOS: ALIANZAS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS	54
4.1. Asistencia técnica	54
4.2. Capacitación.....	55
4.3. Fortalecimiento organizacional y municipal.....	55
4.4. Programa académico y de voluntariado	57
4.5. ¿Cómo nos aliamos para trabajar juntos?.....	58



PRESENTACIÓN

Leer la historia y trayectoria de la Fundación Pro Hábitat me hace sentir nostalgia y un profundo sentimiento de agradecimiento a cada una de mis compañeras y compañeros que contribuyeron en el propósito y objetivo institucional en los diferentes tiempos, momentos y sectores. Cabe un reconocimiento a todos los que llegaron a ser parte del equipo de la FPH en Tarija, Sucre y Cochabamba; dieron lo mejor de ellos en compromiso con las familias y organizaciones, en convicción y visión de hacer lo posible por un hábitat sostenible y vivienda adecuada. Esto es lo que impulsa todos los procesos sociales que se llevaron y llevan adelante.

Es justo, asimismo, hacer un reconocimiento a los que hicieron posible la existencia de la Fundación Pro Hábitat: los Socios Fundadores y Directorio, que hasta la fecha acompañan con mucha fuerza y confianza las gestiones que se realizan para el cambio. De manera conjunta con las organizaciones, se van buscando respuestas y soluciones a la problemática del hábitat y la vivienda, lo cual permite la evolución y desarrollo de la institución.

Tal como describe la presente memoria, en estos 30 años de servicio a la población, la Fundación Pro Hábitat, con mucho entusiasmo y como resultado de hacer lectura, reflexión y análisis de la realidad, como procesos de investigación-acción, fue asumiendo nuevos retos; siempre con el propósito de contribuir al bienestar de las familias y personas. Ampliamos la perspectiva, reinventando y tomando las oportunidades, para ir evolucionando e innovando: desde sus orígenes, en 1992, logrando viviendas antichagásicas; a viviendas saludables, en 2003; para posteriormente, en 2009, continuar contribuyendo al logro de viviendas adecuadas. De manera progresiva, siempre efectuamos nuestra labor aplicando procesos sociales de corresponsabilidad con las familias y organizaciones. En estos últimos años, desde 2016-2017, dimos una mirada interna, con el propósito de mejorar nuestro trabajo. Con mucha motivación, llegamos a construir una metodología con procesos integrales entre lo técnico, social y legal, con enfoque urbano y una fuerte orientación a la inclusión social, de género, generacional, a una cultura de paz y la protección del medio ambiente. De esta forma, asumimos el reto de llevar adelante la propuesta metodológica de Consolidación Urbana Sostenible.

Los años 2020-2021 fueron especiales, pues debíamos poner en práctica y llevar adelante nuestra propuesta (CUS), en un constante “aprender haciendo”, que a pesar de la difícil situación, con la pandemia por el COVID-19, tuvimos la oportunidad de continuar, llegando a los hogares y comunidades con el componente de Educación Urbana. Con experiencias diferentes, reinventamos formas de generar intercambios de saberes y aprendizajes en zonas periurbanas de los municipios de Cochabamba y Sacaba.

En el municipio de Sacaba, tuvimos la oportunidad de desarrollar los tres componentes del CUS; para el componente de Saneamiento y Densificación Urbana, logramos generar procesos, metodología y herramientas, en acción con las familias y organizaciones, como parte de aprendizajes conjuntos. También lo hicimos en corresponsabilidad. Para todo esto, fueron importantes las alianzas, articulación y coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal, la academia y centros de investigación. Resultado de todo este proceso, a partir de mayo 2022, acompañamos los procesos de regularización de planimetrías en aplicación de la ley municipal 297/2022.

Como equipo técnico estamos orgullosos de ser parte de la Fundación Pro Hábitat, que cumple 30 años trabajando por un hábitat sostenible, y mantenemos siempre el entusiasmo y la motivación para continuar contribuyendo con el ejercicio del derecho a la Vivienda Adecuada y por la sostenibilidad del Hábitat, en alianza y coordinación con las organizaciones y municipios.

También es importante agradecer a las esposas, esposos, hijas, hijos, madres, padres de cada uno de los profesionales de la Fundación Pro Hábitat, por el apoyo y la comprensión, a la dedicación, compromiso y pasión que tienen para alcanzar los objetivos institucionales. Quiero que sepan que los resultados que se tiene son también por la confianza de ustedes. Gracias por ser parte de la gran familia de la Fundación Pro Hábitat.

Antonia Terrazas Cáceres.
Gerente General
Fundación Pro Hábitat



1. ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una institución que fomenta la participación comunitaria mediante la capacitación, para que los grupos de menores ingresos puedan participar activamente en el proceso de los asentamientos humanos hasta convertirse en protagonistas del mejoramiento de las condiciones habitacionales y, por ende, de las de su vida. Y lo hacemos apegados a nuestros principios institucionales de: transparencia, equidad, participación, responsabilidad compartida, respeto por las diferencias y la diversidad.



1.1. Nuestra Visión

La Fundación Pro Hábitat se destaca entre las organizaciones más reconocidas y competentes por sus contribuciones a los procesos de mejoramiento sostenible del hábitat de las familias bolivianas, respetando, valorando y promoviendo la diversidad cultural y pluriétnica del Estado Plurinacional de Bolivia, potenciando el protagonismo de las organizaciones sociales para que las políticas públicas del sector respondan a las necesidades de la población.

1.2. Nuestra Misión

Fortalecer la participación ciudadana de manera incluyente, solidaria, transparente y equitativa a través de tecnologías apropiadas y estrategias adecuadas e innovadoras, desarrollando las capacidades de familias y organizaciones sociales, para que incidan, participen y sean protagonistas en el diseño, gestión, ejecución y control de procesos de mejoramiento del hábitat y soluciones habitacionales.

1.3. Líneas de Acción

Capacitación: Para fortalecer y desarrollar habilidades, actitudes y destrezas en personas, a nivel individual y grupal, a través del intercambio de experiencias, saberes populares e información sistematizada y especializada en vivienda, desarrollo humano y urbano, para el ejercicio protagónico y responsable de la ciudadanía.

Investigación - acción: A través del estudio y análisis de la problemática socio habitacional, para dar propuestas de soluciones viables y sostenibles que beneficien a organizaciones sociales, contribuyendo a la formulación de nuevas tecnologías, construcción y formulación de planes de desarrollo barrial y políticas públicas. La FPH impulsa el desarrollo de la investigación operativa (para mejorar la intervención) y participativa (promoviendo las respuestas desde los mismos pobladores).

Sistematización: A partir de la sistematización, la fundación revisa críticamente su práctica, como ejercicio permanente de interpretación crítico-reflexiva, de una o varias experiencias de intervención, para comprender la lógica del proceso vivido. Este ejercicio nos permite mejorar como institución y brindar a la población un servicio especializado y en constante actualización.

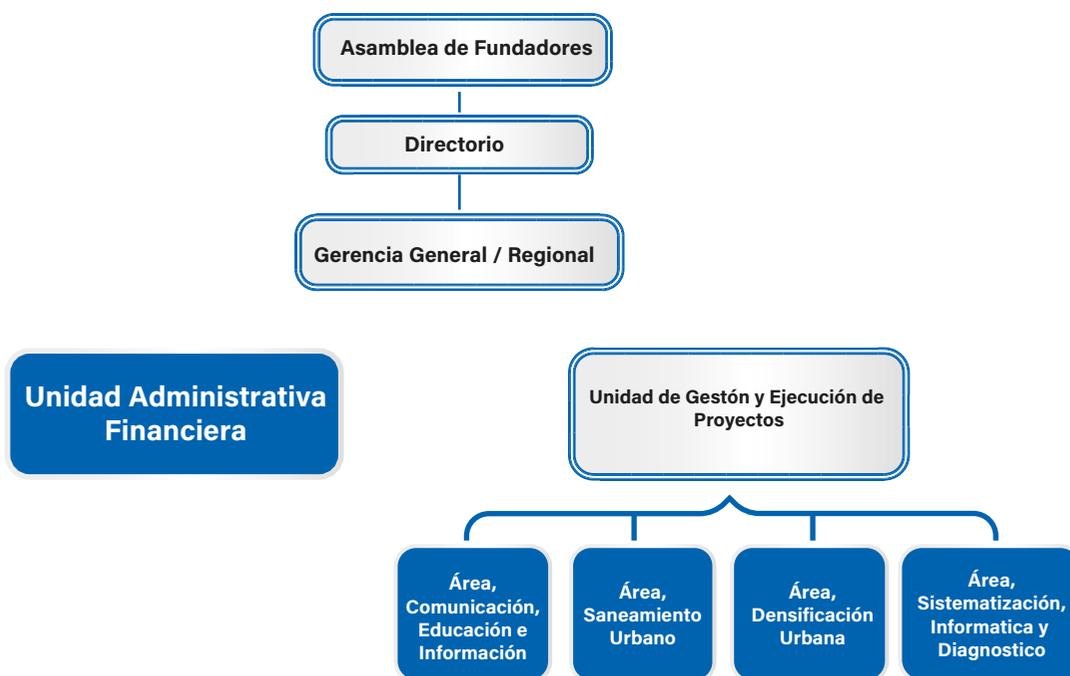
Incidencia política: Como estrategia de influencia organizada y desarrollada de manera colectiva, para formular propuestas y lograr cambios en las decisiones de autoridades públicas e instancias gubernamentales, que favorezcan la implementación de políticas públicas y programas socio habitacionales incluyentes, equitativos y sostenibles.



Información y difusión: Distribuyendo y compartiendo información, contenidos y experiencias acerca de la realidad socio habitacional, el hábitat sostenible, la participación ciudadana, con el fin de educar y promover el ejercicio de una ciudadanía activa y la práctica de un liderazgo propositivo.

Servicios: A través de la prestación de servicios técnicos, tecnológicos y sociales de manera eficiente, con la finalidad de satisfacer necesidades socio-habitacionales de personas, familias y organizaciones de base, mediante el acuerdo y convenios de responsabilidades compartidas entre la institución y el destinatario del servicio.

1.4. Organigrama



1.5. Redes y alianzas

Somos parte de:

1995 a la fecha: Red Nacional de Asentamientos Humanos.

2000 a la fecha: Hábitat International Coalition.

2016 a la fecha: Plataforma Global por el derecho a la Ciudad.

Y nuestras alianzas a través de convenios con:

Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba.

Dirección de Interacción Social Universitaria - UMSS.

Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat - UMSS.
GAM Santivañez
GAD - SDP
Centro de Biodiversidad y Genética - UMSS.
ESFOR - UMSS.
Centro de Estudios de Población - UMSS.
Laboratorio de Tecnologías Sociales.
Instituto Boliviano de Urbanismo.
Universidad Amazónica de Pando.

PREMIOS

2022: Mención de honor en la categoría “Obra Construida” de la VIII Bienal Internacional de Arquitectura de Santa Cruz con el proyecto “Espacios en Común-idades”, una serie de intervenciones urbanas para la recalificación del espacio público ejecutadas en 3 barrios suburbanos del Municipio de Sacaba.

2022: 1º premio en el 1º Concurso nacional de vivienda “Construyendo Bolivia”, organizado por el Colegio de Arquitectos de Bolivia y la Agencia Estatal de Vivienda, para el diseño de propuestas de viviendas de interés social unifamiliares, sostenibles y progresivas.

2021: Mención de honor en la categoría “Proyecto” de la VII Bienal Internacional de Arquitectura de Santa Cruz, con proyecto de escuela de ecología basado en bioconstrucción y el uso de materiales locales y ecológicos.

2018: 1º premio en concurso nacional multidisciplinario para el diseño de la Centralidad Urbana Max Paredes, en la ciudad de La Paz.

2017: 1º premio en la categoría “Proyecto” de la XIII Bienal de Arquitectura Boliviana con el proyecto “Construyendo Ciudad”, una propuesta de vivienda colectiva basada en procesos de densificación urbana sostenible.

2014: 2º premio en el Primer Concurso Regional de Alternativas para Viviendas Populares organizado por la Alianza Internacional de Habitantes con el proyecto “Vivienda Saludable y Productiva para 794 Viviendas del Trópico de Cochabamba”.

2009: Finalista en los Premios Mundiales de Hábitat organizado por la Building and Social Housing Foundation con el proyecto “Gestiones Colectivas para Soluciones del Agua.”

2000: 1º premio en los Premios Mundiales del Hábitat organizados por la Building and Social Housing Foundation con el proyecto “Chagas 2.000 – Vivienda Saludable en el Valle Central de Tarija”.



2. CRONOLOGÍA DE LOS 30 AÑOS

A través de esta línea del tiempo, les invitamos a conocer cómo llegamos a este momento: Somos una organización boliviana sin fines de lucro, que lleva 30 años promoviendo la gestión y participación comunitaria como eje esencial para el desarrollo de los asentamientos humanos en Bolivia. En estos 30 años, desarrollamos procesos de investigación aplicada, la cual se entiende como la utilización de los conocimientos adquiridos en la práctica desarrollada con distintos grupos poblacionales en los departamentos de Tarija, Sucre y Cochabamba. Dichos procesos permitieron, en un primer momento, la generación de conocimientos, capacidades y tecnologías de respuesta a un tema endémico, como es el chagas, desde el año 1992 al 2013.



Entrega del proyecto de agua potable en OTB Ticti Sud - Cochabamba (FPH 2005)

En un segundo momento, desde el año 2004 al 2011, orientamos nuestro accionar a la gestión de viviendas saludables, gestión del agua, gestión social comunitaria y gestión territorial. Todos estos medios destinados a fortalecer la resiliencia socioecológica, frente a la exclusión social-territorial y las adversidades medioambientales generadas por el cambio climático.

Cada una de las experiencias desarrolladas, sin duda alguna, ha significado vencer barreras y, al mismo tiempo, plantear nuevos desafíos, a la vez que ha replanteado,

readecuado y validado las metodologías de intervención, que han sido posibles gracias al involucramiento de mujeres y hombres de las comunidades con las que se trabajó. Así, desde el año 2014, se tradujeron las mejores prácticas a procesos de intervención urbana, lo cual proyectó una visión más integral, que constató el progreso cualitativo de cada una de las intervenciones.

2.1. Nuestros primeros pasos: de la vivienda antichagásica a la “vivienda saludable”

Nuestro trabajo inició como resultado del proyecto piloto para el control de Chagas que se desarrolló a finales del año 1992, denominado Proyecto Hábitat “Capacitación para la Participación Comunitaria en Proyectos de Asentamientos Humanos” y registrado para fines administrativos como “Programa Piloto de Diseño y Ejecución de un Modelo Educativo de Control de la Enfermedad de Chagas”, financiado por Children and Community Health (CCH).

Las intervenciones previas, desarrolladas por el Ministerio de Salud en las áreas endémicas de Tarija y Chuquisaca –departamentos con mayor presencia del vector, de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS)–, se habían limitado a acciones de control a través del fumigado químico de las viviendas y acciones de mejora, como el tapado de grietas en los muros. Ninguna de éstas alcanzó los resultados esperados.

En este marco, el tema de vivienda antichagásica se convirtió en el foco de las investigaciones institucionales en FPH. La fundación ha desarrollado diagnósticos participativos en las distintas comunidades y elaborado varias propuestas de intervención para mejorar las viviendas. Así, la metodología del primer periodo consistió en el desarrollo de tres componentes: a) educación y capacitación comunitaria; b) mejoramiento de la vivienda y uso de tecnologías apropiadas; y c) mantenimiento de la vivienda y vigilancia epidemiológica.

El componente de mejoramiento de la vivienda y uso de tecnologías apropiadas consistía en la investigación y desarrollo de sistemas constructivos adecuados, lo que implicó recurrir, sobre todo, a



material y conocimientos locales. Este segundo componente significó un puente con las comunidades, tal como nos lo cuenta uno de los fundadores: “Los beneficiarios fueron capacitados en técnicas de construcción y mejoramiento, a través de talleres teóricos y prácticos, y compartiendo experiencias, logrando aprendizajes mutuos. Los técnicos aprendieron de los beneficiarios, en especial sobre el uso de materiales locales” (Arq. Rolando Velarde). El primer y tercer componente eran los medios para lograr este nexo entre comunidad e intervención. Una consecuencia de esto fue que el control del Chagas se hacía compartido, no sólo en cuanto a las obligaciones adquiridas, sino también en conocimientos.



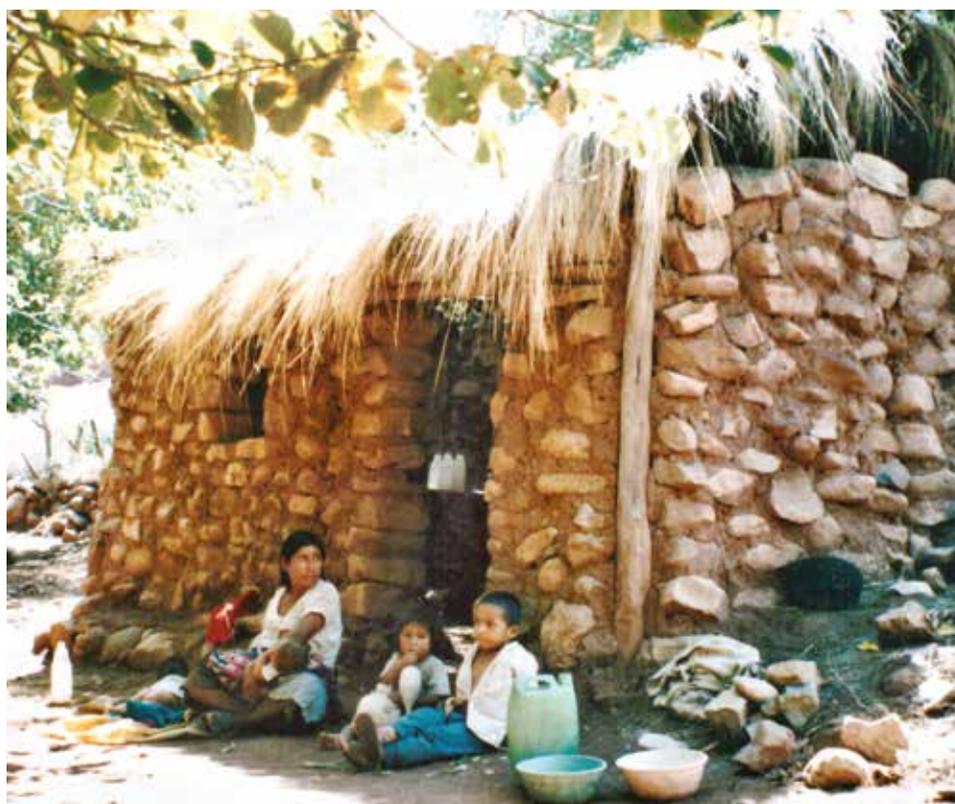
El componente de educación y capacitación comunitaria tenía por finalidad formar a las familias participantes de los proyectos sobre la problemática de la enfermedad de Chagas, proliferación del vector, formas de transmisión, consecuencias de la enfermedad y sistemas de control.

Fuimos implementando el componente de mantenimiento de la vivienda y vigilancia epidemiológica a través del aprendizaje de hábitos y prácticas comunitarias, que iban desde la limpieza del hogar, hasta la inspección de todas las casas y espacios habitados en la búsqueda de vectores. De ese modo, se instalaron los Puestos de Información de la Vinchuca.

El segundo componente recuperó las experiencias de los otros dos. Si bien la capacitación e información a las comunidades tenía un rol de prevención y contención, también funcionaban como retroalimentación de conocimientos que las mismas comunidades tenían con el componente de vigilancia. Así el ensayo-error sobre el uso de materiales locales en el mejoramiento de viviendas condujo a las mismas comunidades y técnicos de la FPH a validar los sistemas constructivos más adecuados. Fue un proceso en el cual la aplicación del método científico, mediante la sistematización de la información que se generaba y la devolución de ésta a las propias comunidades, permitió afianzar las capacidades y los lazos de los actores de los proyectos: la comunidad, la FPH y los entes estatales. Fue a través de este ejercicio participativo entre tecnologías de comunarios y técnicos que perfilamos el modelo de intervención de la FPH.

Esta experiencia permitió que el Ministerio de Salud contrate nuestros servicios, para el acompañamiento técnico y asesoramiento en los componentes de educación/capacitación comunitaria y mejoramiento de vivienda/uso de tecnología apropiada, bajo el modelo de sostenibilidad técnica y social, con miras hacia su replicabilidad en mayor escala. El proyecto piloto se desarrolló poniendo en práctica el modelo con todos sus componentes, en 300 viviendas del departamento de Tarija. Las acciones fueron orientadas a cambiar los hábitos y la forma de vida de los pobladores de las zonas endémicas dentro la vivienda, y a la generación de capacidades constructivas.

Como resultado de este proceso, Plan Internacional nos contrató para replicar y validar la metodología a mayor escala, lo cual permitió que implementemos el proyecto en 647 viviendas en comunidades de dos municipios de Tarija (FPH 1996). Esto tuvo un costo de USD 415.597°° (USD 124.447°° ejecutados por FPH y USD 291.150°° como contraparte en especie de las comunidades). Este nuevo proceso demostró la efectividad del modelo en materia de salud, ya que redujo la infestación del vector transmisor de la enfermedad de Chagas en las viviendas mejoradas. Posteriormente se celebró un segundo convenio, con el que se mejoraron 3.051 viviendas en 37 comunidades de tres municipios más. Estos resultados consolidaron la propuesta de intervención de FPH.





Como efecto de los resultados alcanzados, en 1999, el gobierno elaboró un Programa Nacional de Mejoramiento de Vivienda en Áreas Endémicas de Chagas, adoptando el modelo y metodología de la Fundación Pro Hábitat, la cual desarrolló, además, los reglamentos e instrumentos para su implementación. El mismo año, la FPH fue merecedora del primer lugar del World Habitat Awards, concurso internacional convocado por Building and Social Housing Foundation (BSHF). Este hecho dio lugar a que el gobierno, la prefectura, los municipios, las ONG y las empresas petroleras firmaran convenios para desarrollar este proyecto en el Chaco de Tarija. Posteriormente, en el año 2000, estas acciones antichagásicas se extendieron a Chuquisaca con el Proyecto de Control de la Enfermedad de Chagas, financiado por Pro Plan I y II. La premiación a la FPH repercutió a nivel internacional y la experiencia fue socializada ante representantes de 33 países de África, Asia y Latinoamérica, a través de una feria educativa y el recorrido por las comunidades intervenidas, con auspicio de las Naciones Unidas.

Durante este proceso, desarrollamos investigación empírica en los sistemas constructivos adecuados para el mejoramiento de las viviendas, a partir del manejo de materiales locales y la producción de barro mejorado para la realización de revoques. Para ello se desarrolló una metodología de trabajo que permitía el registro constante de los hallazgos y avances, y con la cual se identificaron sistemas constructivos adecuados y las dosificaciones específicas de materiales, para la intervención en vivienda antichagásica. Estos resultados se asumieron en la práctica, mediante intervenciones operativas, así como en la práctica profesional e institucional. Con una dinámica investigativa similar se definió la construcción de cocinas en las viviendas (cocinas Lorena, cocinas con campanas y las

cocinas Malena), para evitar el humo al interior y optimizar el uso de la leña. Además, se construyeron 1.800 baños ecológicos con letrina seca.

De ese modo, entre el año 2000 al 2005, se intervinieron 11.969 viviendas en 135 comunidades, en los departamentos de Tarija y Chuquisaca, lo cual redujo la infestación vectorial domiciliar del 78 % a menos del 2 %. Adicionalmente, nos involucramos en un proyecto piloto de tratamiento médico a niños menores de 12 años infectados, y desarrollamos un protocolo de tratamiento, que posteriormente fue validado por el Servicio Departamental de Salud de ambos departamentos. Finalmente, éste fue transferido al sistema de salud.

A partir del año 2001, con financiamiento del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, se replicó el proyecto en la región del Chaco tarijeño al sur de Bolivia, con variantes en la metodología de intervención, debido a que las viviendas por lo general eran de palizada, cubiertas de paja, con canales o entortadas de barro. Estas construcciones excesivamente precarias demandaron construir nuevas viviendas adecuadas a las condiciones climatológicas adversas.

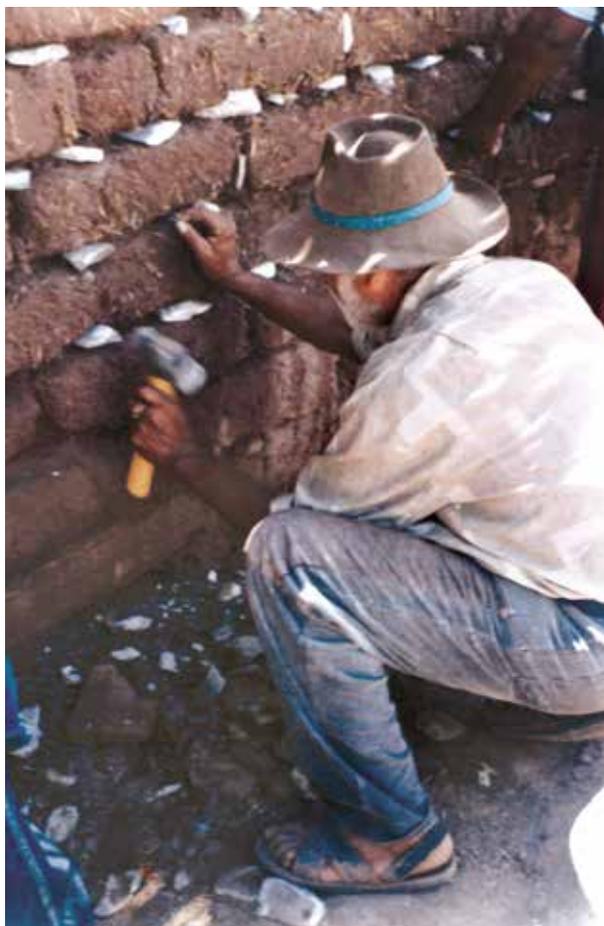
En dicho contexto, la ampliación del área de intervención territorial demandó que extendamos la mirada hacia la problemática medioambiental, en tanto que el incremento de las enfermedades transmitidas por vectores se relacionaba con el impacto generado por el cambio climático en los ecosistemas naturales y en los ambientes humanos, particularmente en la vivienda. Esta situación se ha agravado por la deforestación y la pérdida de los bosques nativos, que han modificado la conducta de la vinchuca, la cual pasó de ser un agente pasivo y nocturno, a un agente activo y diurno.



Con esos precedentes, surge la primera lección de la FPH: adecuarnos a las necesidades de la población objetivo; es decir, revisar constantemente los pasos que se dan en los procesos de investigación, sistematizar los resultados, reflexionar sobre el trabajo que se ha desarrollado, y definir estrategias y métodos de intervención más apropiados a las necesidades identificadas. De esta manera, llevamos a cabo acciones para el mejoramiento, la ampliación y la construcción de viviendas nuevas, con el concepto novedoso de “vivienda saludable”, que supone una realidad más extensa que la lucha contra el vector de la enfermedad de Chagas. Con este concepto se supera la visión de vivienda como dormitorio de uso múltiple; es decir, sin ambientes específicos para la cocina o el baño: una situación que permite la concentración de varias actividades en un solo ambiente y, por ende, el riesgo de infestar la vivienda con el vector del Chagas. Esto sucede, por ejemplo, cuando se almacenan alimentos en los espacios que están destinados al dormitorio.

En este marco, en coordinación con Plan Internacional, firmamos un convenio con el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo para lograr la “Vivienda Saludable, Productiva y Turística”. Así, entre los años 2006 al 2010, se construyeron 4.106 viviendas en 65 comunidades de Tarija y Chuquisaca, en las que se implementaron cocinas ecológicas y baños sanitarios. Estas nuevas especificaciones mejoraron los ambientes destinados a las actividades productivas y permitieron conservar la imagen urbana característica de la región. El efecto fue el mejoramiento de sus centros urbanos y de sus barrios periurbanos.

Como resultado del proceso enmarcado en los convenios con Plan Internacional y el Viceministerio de Vivienda, se intervinieron 20.223 viviendas en 243 comunidades; 92 % de las cuales fueron mejoradas y ampliadas y 8 % construidas. Además, se educó y capacitó sobre los hábitos saludables, el fumigado y la vigilancia epidemiológica. Esto controló la transmisión de la enfermedad de Chagas. A partir de estas medidas, se mejoraron dos de los tres centros urbanos, lo que incentivó y fortaleció el turismo regional.





Estos procesos revelan la importancia de generar capacidades para la autoconstrucción y en albañilería, en el proceso educativo y en las prácticas de empoderamiento de hombres y mujeres de las comunidades; en el manejo de recursos, en la gestión de proyectos y en el control social. Asimismo, la capacitación de promotores influyó en la emergencia de liderazgos comunitarios, que se proyectaron posteriormente a nivel departamental y nacional, hasta ocupar cargos públicos como autoridades (alcaldes, concejales y assembleístas) y técnicos gubernamentales.

También es importante resaltar que los resultados derivados de este proceso de investigación-reflexión-acción permitieron un aprendizaje mutuo muy importante y de cambios en la perspectiva de la población, quienes, si bien en un primer momento ubicaban el tema vivienda saludable en un noveno o décimo lugar dentro sus prioridades, en los siguientes diagnósticos lo identificaron como prioridad número uno.

2.2. El acceso a pequeños créditos para la construcción de viviendas saludables

En 1999, ingresamos a trabajar al departamento de Cochabamba y en zonas periurbanas de Tarija, con el apoyo financiero de Homeless International; inicialmente, con familias de barrios periurbanos del Distrito 2. A partir de 2003, las acciones se ampliaron a los distritos 9, 8 y 14 como resultado de una investigación sobre los distritos con menor Índice





de Desarrollo Humano. En estos sitios se implementó la propuesta de Fondo Rotatorio/ Crédito destinado a la “Vivienda Saludable”.

En este proceso se desarrolló un programa de microcréditos, solidarios, individuales y colectivos destinados al mejoramiento, la conclusión, la ampliación de la “vivienda progresiva”, la compra de lotes, el acceso a los servicios y la regularización del derecho propietario, se logra llegar a más de 5.000 familias con estos procesos. Estas acciones combinaban el apoyo financiero con el asesoramiento técnico, en un marco en el que se llevaban a cabo procesos educativos a nivel de los barrios y en unidades educativas; todo esto mediante la investigación-reflexión-acción.

De manera complementaria, se fortalecieron las Organizaciones Territoriales de Base (OTB), a través de apoyar a la dirigencia con el fin de alcanzar un desarrollo comunitario que fuera capaz de responder a las necesidades emergentes en los barrios. Así, se inició un proceso de reconocimiento de la problemática que requería ser intervenida. Se alcanzó a definir como problema prioritario la carencia del servicio de agua potable, lo que derivó en la conformación de los Comités de Agua en el Distrito 14.

De esta manera, nuestra organización incursiona en proyectos de gestión de agua y, en alianza con otras instituciones, diseñó un sistema de agua potable como prototipo de acción. Este proceso fue sistematizado, evaluado y replicado posteriormente en ocho organizaciones de agua de los distritos 14, 8 y 9, y llegó a 1.800 familias aproximadamente. A partir de este proceso, se hizo seguimiento al funcionamiento y sostenibilidad de estos sistemas.

Para el año 2005, se desarrolló un proyecto de baños ecológicos en barrios periurbanos de Cochabamba que carecían de agua potable, a través de pequeños financiamientos para la

dotación de materiales de construcción. Allí se replicó la metodología ya desarrollada, con la variante de que se incluyeron procesos educativos y de asistencia sobre componentes ecológicos: reciclado de aguas grises, huertos urbanos, manejo y reciclado de la basura. Posteriormente, con base en diagnósticos barriales, se ejecutó el Proyecto “Protagonismo Juvenil para un Desarrollo Urbano Integral”. A través de éste, se impulsaron nuevos liderazgos con equidad de género, los cuales fueron vinculados a acciones de protección medioambiental. También se apoyó la generación de liderazgos propositivos, capaces de gestionar el desarrollo urbano e incidir en instancias de decisión. De manera similar, se trabajó con los jóvenes de la Comunidad María Auxiliadora en temas medioambientales (contaminación, manejo de basura, reciclaje), lo cual derivó en la organización de la comunidad para recoger la basura, reciclar y poner en funcionamiento un centro de acopio. El año 2009, junto a la Red Nacional de Asentamientos Humanos (RENASEH), se incorpora el Derecho a la vivienda adecuada en la Constitución Política del Estado del 2009, fruto de un proceso social con alta participación ciudadana y de organizaciones comprometidas con el tema de la vivienda.

Todos estos procesos sociales descritos en la memoria con fuertes procesos de análisis, reflexión, sensibilización, acción, incidencia, y gestión con alto sentido de compromiso y corresponsabilidad con las familias y organizaciones, fue posible gracias a la confianza y financiamiento que permitió la ejecución de varios proyectos a lo largo de los años, con recursos nacionales a través de programas de vivienda del Vice-Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y diferentes Gobiernos Municipales y recursos internacionales a través de OXFAM, MISEREOR, SELAVIP, Fondo Solidario San Basilio, SOLIDAR SUIZA, Diálogos y Apoyo Colaborativo – DAC, KYC-LA, Kindernothilfe Bolivia (KNH), Catholic Relief Services (CRS), Enviva Tarija, Plan Internacional, Homeless International y Children and Community Health (CCH).



2.3. Reforzando la autoconstrucción para una vivienda saludable en el trópico de Cochabamba

En 2010, luego de entregar las últimas viviendas en el Chaco de Tarija y tras los resultados positivos de este trabajo, se tuvo la posibilidad de replicar el proyecto en el trópico de Cochabamba por invitación del expresidente Evo Morales. Para el año 2013, se tenían como resultado 794 viviendas, entre mejoradas, ampliadas y nuevas construcciones. El proyecto se ejecutó sobre la base de la metodología de Tarija, con cambios sustanciales por las características particulares de la vivienda y en especial por el clima húmedo de la región del Trópico de Cochabamba.



Sin embargo, además de la adecuación metodológica, se generó un intercambio de experiencias: participantes del proyecto del Trópico visitaron un proyecto ejecutado en Tarija. Las familias dialogaron sobre el proceso, la metodología de intervención, la participación desde el diseño de la vivienda, el seguimiento, el proceso constructivo, entre otros temas. Ello permitió reforzar la confianza a partir de la mirada de la población participante y no del discurso institucional.

2.4. Mejoramiento, ampliación y renovación de viviendas con seguridad jurídica de la tenencia



Posterior a la ejecución del proyecto en el Trópico de Cochabamba, el modelo de la FPH fue parte del nuevo Programa de Mejoramiento, Ampliación y Renovación (PMAR) del gobierno nacional, a través de la Agencia Estatal de Vivienda (AEVI), que aplicó el reglamento, la metodología y los instrumentos desarrollados por la fundación. En la gestión 2012, la AEVI contempla proyectos PMAR en zonas urbanas, como resultado de varias reuniones de análisis y resultados de investigaciones para responder a necesidades habitacionales en zonas urbanas; en este marco, como FPH el 2015 ejecutamos el proyecto de “Mejoramiento, Ampliación y/o Renovación de 160 Viviendas en el Distrito 14 del Municipio de Cercado de la Ciudad de Cochabamba”. A éste se le añadió el componente legal del proyecto “Fortalecimiento de organizaciones para asegurar la legalización, seguridad de la tenencia y mejoramiento del hábitat, en comunidades pobres de Cochabamba”, financiado por Misereor. De esta manera, el modelo de intervención fue actualizado según las variaciones significativas, el contexto territorial, las características socioeconómicas y la normativa urbana bajo el concepto de “Vivienda Adecuada”.

Inicialmente se elaboró un diagnóstico social con cada familia participante y un diagnóstico técnico, con el fin de evaluar el estado físico de las construcciones y definir el grado de intervención. Posteriormente, se diseñó la vivienda de manera participativa con cada familia, lo que llevó a desarrollar un proyecto específico por cada una, respondiendo





a las características, las necesidades y los deseos de cada familia. Es decir: “Cada casa es un caso”. El proceso con las familias contempló también la realización de talleres, en los que fue socializada la normativa urbana y los criterios para el diseño de la vivienda (funcionalidad, progresividad de la vivienda, habitabilidad). En estos encuentros, se utilizaron recursos didácticos, a fin de facilitar la transmisión y comprensión. También hubo que replantear, en algunos terrenos, la propuesta de intervención. Los trabajos en el área social y legal, sin duda, fueron decisivos para el éxito del proyecto, pues, además del proceso de sensibilización, de comunicación y de visitas domiciliarias, se desarrollaron acciones de acompañamiento para la resolución de conflictos. Además, se apoyó a las familias, buscando que no retrocedieran frente a dificultades propias de estos procesos.

Aunque muy pocas veces visibilizados en la ejecución de proyectos sociales, el trabajo en el área social juega un rol clave para asegurar el cumplimiento de objetivos y la satisfacción de necesidades. Asimismo, abarcar el accionar de los grupos objetivo del equipo de la FPH, de los entes estatales involucrados y de las autoridades locales.

Nuestra metodología de trabajo se basó en la participación activa de los beneficiarios y de la dirigencia, en cada una de las etapas determinadas para la ejecución de cada proyecto. Todas las intervenciones supusieron un proceso formativo, de capacitación técnica, de asesoramiento y de acompañamiento; por lo tanto, se puede asegurar que es una construcción colectiva y no impuesta. Por lo tanto, la metodología de la FPH, como nos lo recuerda uno de los fundadores, “se fundamenta en el aprovechamiento de las lógicas, los recursos y las capacidades ya instaladas, familiar y comunitariamente, y en su potenciamiento, antes que una intervención externa” (Arq. Guillermo Bazoberry).

2.5. De la vivienda adecuada a la consolidación urbana sostenible

En este marco, con la experiencia de trabajo en temática habitacional, desarrollamos un nuevo proceso investigativo en coordinación con otras organizaciones no gubernamentales y universitarias denominado: “Condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Cercado”. Como parte del proceso de investigación, se constató la existencia de conflictos reiterados en los barrios periurbanos por los derechos de propiedad y la precariedad en la tenencia de las viviendas, lo que dio paso al abordaje en temas de regularización del derecho propietario de inmuebles.

Con el diagnóstico y los hallazgos respectivos, nos planteamos estrategias para coadyuvar en la resolución de esta problemática. Como fundación, partimos de un proceso de asesoramiento técnico y legal en las organizaciones, para la regularización del derecho propietario en la zona sur de Cochabamba. Debido a limitantes legales y normativas, en el año 2014, nos vimos en la necesidad de iniciar una labor investigativa junto a las Organizaciones de Base del distrito 14 y del distrito 9, que derivó en la iniciativa ciudadana para la “Ley Municipal de Saneamiento Urbano Masivo de Oficio” (Ley Municipal SUMO), la cual fue presentada al Gobierno Municipal de Cochabamba. Aunque no fue adoptada, ésta sirvió de base para algunos reglamentos vigentes a nivel municipal.

La informalidad de los asentamientos humanos en las periferias de las ciudades bolivianas nos motivó a ampliar nuestro trabajo en barrios que vivieron y aún viven en esta situación. Con este fin, se integró al nuevo proceso todo el bagaje de las experiencias previas. Así se elaboró un nuevo planteamiento con una mirada integral,





la cual, además de la implementación de baños ecológicos y de procesos participativos de gestión del agua, profundizó en las acciones medioambientales como la recuperación y construcción de espacios verdes en áreas consolidadas o en proceso de consolidación a escala barrial, las cuales coadyuvarían a reducir el déficit de espacios públicos. Estas acciones irían integradas, a su vez, a la implementación de medidas de ahorro energético en las viviendas que disminuirían la huella de carbono producida en los hogares.

Si bien la solución habitacional había sido el foco de acción institucional, el proceso desarrollado exigió ampliar la intervención a nivel urbano. Es decir, se generó una evolución desde la vivienda antichagásica, la vivienda saludable, la vivienda adecuada, para avanzar hacia el barrio y la problemática urbana a partir de la experiencia y las lecciones aprendidas que se generaron en el constante proceso de investigación-acción en su aplicación.

La propuesta “Consolidación Urbana Sostenible” (CUS) busca responder con acciones preventivas frente a la expansión urbana descontrolada y no planificada, el deterioro continuo de las condiciones ambientales que generan la pérdida de superficies agrícolas



y de recarga acuífera, la invasión de áreas verdes y forestales, entre otros problemas urbanos que exigen analizar y actuar sobre la gestión del suelo y generar herramientas conceptuales y metodológicas para fomentar resguardos y control a las áreas protegidas, densificar las áreas urbanas, planificar el crecimiento de la mancha urbana en el que se priorice el cuidado medioambiental y se promueva la corresponsabilidad de los distintos actores.

La propuesta CUS define como ejes transversales: 1) la ciudad compacta como modelo de ciudad sustentable, inclusiva e integrada; 2) el medio ambiente orientado a la acción efectiva de los niveles de gobierno y la sociedad para ciudades sustentables, planificadas y en armonía con la madre Tierra; 3) la comunidad urbana para revalorizar y recuperar la vida en comunidad; 4) la gobernanza urbana y participativa que genere espacios de equidad e inclusión. En el mismo marco, plantea cuatro componentes: saneamiento, densificación, educación y financiamiento urbano, en los cuales se considera la generación de espacios públicos, de áreas verdes y de equipamiento, con el fin de lograr mejoramiento de la calidad de vida en las áreas periurbanas.

Esta propuesta es desarrollada e implementada de manera conjunta con el Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, en el departamento de Cochabamba. La perspectiva es impulsar una experiencia piloto que pueda ser replicada en otros municipios y desarrollarse como práctica de gestión. Como tal, es susceptible de constituirse en investigación aplicada en el mejoramiento de la gestión del suelo y de la gestión urbana, y con esto comprobar la efectividad de la propuesta de intervención. Asimismo, ha sido socializada a técnicos de los gobiernos municipales del eje metropolitano de Cochabamba; acción que generó interés para su aplicabilidad.





30 años trabajando por un hábitat sostenible



3. PRIMEROS PASOS HACIA LA CONSOLIDACIÓN URBANA SOSTENIBLE

3.1. Conozca más sobre la metodología CUS

La metodología CUS (Consolidación Urbana Sostenible) se basa en la visión de la ciudad compacta, intensa y compleja, que reconoce las particularidades de las diferentes partes de la ciudad y, en específico, de los barrios periurbanos, caracterizados por poblaciones de diferentes niveles socio-económicos y culturales. La propuesta contempla el desarrollo de una estrategia integral que reconozca y responda de manera adecuada a esta complejidad en sus diferentes componentes: espacial, social, económico y cultural. Los principios de la ciudad compacta se aplican mediante la densificación de áreas periurbanas en fase de consolidación, para contrarrestar la expansión difusa, recuperación y generación de espacios públicos y áreas verdes, forestación de calidad, facilitar el acceso a una vivienda y hábitat adecuado y la cohesión social. Las intervenciones prevén la implementación de conjuntos habitacionales de media densidad y altura, a escala de por lo menos un manzano, para permitir espacios externos e internos de calidad y a medida de los seres humanos, permitiendo que se siga manteniendo una relación de los espacios residenciales con el espacio público. Se propone implementar viviendas multifamiliares, colectivas, progresivas y flexibles, cuyo diseño permite una mixtura de usos, funciones y tipologías para responder a diferentes necesidades de los habitantes, revitalizar los barrios periféricos para generar una intensidad de relaciones, oportunidades e intercambios entre los habitantes. Este proceso contempla la interacción entre los componentes de diseño educativo, social, urbano, arquitectónico, legal y económico, como fundamento de una intervención realmente sustentable y para el desarrollo de Comunidades Urbanas.





A partir de la socialización de la propuesta, primero al Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba (GAMS), luego al Viceministerio de Vivienda y Urbanismo (VMVU), y por último, a ONU Hábitat, se logró conformar una mesa de trabajo permanente en la que los equipos técnicos de todas estas instituciones aportaron con criterios y lineamientos concretos para la implementación de la propuesta CUS. En ese contexto, se suscribió convenios con el GAMS y el MOPSV (como ente rector del VMVU). Con estas alianzas estratégicas, se incidió en el cambio de enfoque para afrontar los problemas urbanos actuales, proponiendo metodologías como el modelo CUS y en ese marco emprender nuevos retos que contribuyan a lograr un hábitat sostenible con ciudades inclusivas. Para ello y de manera conjunta con el equipo técnico del GAMS, nos planteamos la siguiente visión:

- Una ciudad sustentable, ordenada y mejor planificada en armonía con la Madre Tierra, que genere un uso eficiente y equilibrado del suelo y de los recursos naturales, controle sus límites y promueva la provisión de un entorno urbano adecuado y de calidad para que todos/as los/as habitantes puedan vivir bien.
- Una ciudad compacta, intensa y compleja, en la cual se favorezca la consolidación y densificación de barrios periurbanos para que se vuelvan en partes integrantes y activas del tejido urbano, que dispongan de espacios públicos y verdes de calidad y se favorezcan una mixtura de usos y funciones urbanas para responder a la realidad sociocultural y las necesidades del pueblo sacabeño.
- Una ciudad que goza de la seguridad jurídica de la tenencia de la vivienda y la propiedad pública, restaurando el tejido social y superando los problemas que aquejan a los asentamientos humanos, en especial los conflictos de derecho propietario.



- Una ciudad inclusiva donde la población es la protagonista, que revaloriza la vida en comunidad y en la que todos sus actores ejercen plenamente y libremente el derecho a la ciudad, gozan de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que los espacios urbanos pueden ofrecer.

Entonces, “contribuir al proceso de consolidación urbana fortaleciendo el sentido comunitario de los asentamientos en la perspectiva de construir una ciudad compacta en armonía con la madre tierra”, se hace nuestro objetivo.

3.2. El proyecto piloto: consolidación urbana en la OTB Tacopoca Alta

En el primer trimestre de 2018, se analizaron las posibles áreas de intervención, preseleccionando 12 OTBs del municipio de Sacaba, de los cuales se tomó como muestra representativa a 3: Tacopoca Alta, Tuscapijio y 1ro de Mayo. De éstas se seleccionó una, siguiendo los siguientes parámetros:

- Criterios técnicos: bajo coeficiente de uso de suelo y habitacional, servicios básicos, instrumentos urbanos aprobados, espacios públicos.





- Criterios legales: situación de derechos de propiedad, conflictos judiciales, situación tributaria.
- Criterios sociales: participación de la organización, liderazgo, población heterogénea; y por último.
- Grado de interés: si existen políticas municipales y vulnerabilidad sociohabitacional de la población del área.

Para ello, definimos iniciar con un proyecto piloto en la OTB Tacopoca Alta, ubicada en el distrito municipal de Lava Lava del municipio de Sacaba, que cuenta con aproximadamente 180 familias y presenta entre los principales problemas urbanos: déficit de espacios públicos, déficit en la calidad y cobertura de servicios básicos como agua y alcantarillado.

Como etapa preliminar a la intervención piloto, se hizo un diagnóstico a la OTB Tacopoca

Tot. áreas de cesión

19.06% (39%)

Áreas de riesgo

ca. 3-4%





Alta. Junto a estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UMSS. Luego los datos fueron procesados en gabinete. Los resultados del diagnóstico expresaron lo siguiente:

Una vez consensuados los lineamientos generales del trabajo, debido a las dinámicas políticas e institucionales, en el periodo junio 2017 a enero 2020 se realizaron distintas actividades, en miras a desarrollar la propuesta. A continuación, una cronología del proceso:

El año 2017, se desarrolla el primer esquema de la propuesta de Consolidación Urbana Sostenible (CUS), que contempla tres componentes:

1. Saneamiento Urbano (SUR): Para brindar soluciones técnico-legales a los asentamientos informales generando un proceso de inclusión en la ciudad. Principalmente con la regularización masiva y de oficio de predios urbanos a través de procesos de adecuación urbana.
2. Densificación Urbana (DUR): Para brindar soluciones habitacionales y de diseño urbano a través de procesos de densificación y recuperación de áreas verdes, públicas y de forestación.
3. Educación Urbana (EUR): Para prevenir y paliar el conflicto del caos y la precariedad urbana, desde la participación ciudadana con información y formación.

Desde esa fecha y durante el año 2018 se tuvieron talleres internos en la FPH, talleres con organizaciones de base, talleres con técnicos municipales de Cercado y Sacaba, y por último, con reuniones interinstitucionales con el VMVU y ONU Hábitat.





Para incidir en la aplicación de la metodología CUS en Abril de 2019, se realizó un curso para técnicos de municipios de la región metropolitana y docentes de la UMSS. Participaron autoridades y técnicos de los municipios de Vinto, Tiquipaya, Colcapirhua, Sipe Sipe, Cercado y Sacaba, así como técnicos del gobierno departamental.

Como parte del proceso de fortalecimiento organizacional e institucional, realizamos nuestra 2da versión del Curso de Liderazgo CUS, en el que participaron dirigentes de OTBs del distrito de Lava Lava, técnicos del municipio de Sacaba y ONU Hábitat. El taller estuvo enfocado a intervenciones urbanas participativas integrales.

Curso de Liderazgo CUS (2019), con representantes de base del distrito Lava Lava de Sacaba.

Para dar un salto cualitativo, pasamos del diagnóstico al diseño y de éste a la implementación de las primeras intervenciones. Entre las primeras intervenciones físicas en la OTB Tacopoca Alta, junto al TAU del Martadero, se hizo el primer mural con temática ambiental.

Durante todo el proceso, se acompañó con talleres, encuentros y espacios de interacción con la población. Para fortalecer las capacidades y la cohesión social en las organizaciones de base, es importante la participación de los niños; por esa razón se realizaron talleres en

la misma línea de sensibilización, como: el medio ambiente, el agua y la cohesión social. Manteniendo una línea de trabajo con nuestro público meta, dentro los programas de Sensibilización y Capacitación del componente de Educación Urbana, se realizaron talleres con adultos sobre Vivienda saludable y Comunidad Urbana.

La segunda intervención física se realizó con la arborización del río Waychamayu de la OTB Tacopoca Alta. Esa intervención se realizó en cuatro etapas: 1) Sensibilización con talleres, 2) Diseño participativo, 3) Preparación logística, y 4) Plantación. La intervención permite prevenir el impacto del clima en la zona, generando un pulmón verde con menos concreto y más vida.

La tercera intervención física se realiza en un espacio residual con la construcción de un parque de bolsillo. El espacio destinado es un tanque de agua en la avenida principal de la OTB Tacopoca Alta; en ese espacio se recalifica el suelo, para convertirlo en un pequeño parque infantil, recuperando espacio público y revitalizando la zona.

Al ser una propuesta integral, dentro del diagnóstico de necesidades de la OTB Tacopoca Alta, se identificó la necesidad de mejorar el sistema de agua con el que cuentan. Actualmente tienen cuatro pozos y dos tanques de agua, de los cuales sólo 3 pozos funcionan; la red no cubría a toda la población, el servicio era discontinuo y la calidad del agua no estaba en las mejores condiciones.

¿Cómo influyó la mejora de los servicios básicos en Tacopoca Alta al proceso de consolidación urbana sostenible? Pues, al diseñar la mejora e instalar la red de agua, se siguieron los criterios técnicos establecidos por normativa urbano, de ese modo al instalar los medidores de agua verticales sobre rasante municipal se logró consolidar el perfil de vía de manera física. Esto permitió que en lo posterior la misma comunidad pueda gestionar otro tipo de servicios básicos (gas domiciliario, alcantarillado).





De esto se entiende que cada elemento de acción—sea diagnóstico, diseño, implementación y evaluación, o ya sea participativo— coadyuva en el proceso de consolidación y permite generar parámetros y un bagaje de buenas prácticas para replicar.



Corredor urbano /
parque lineal



3.3. De proyecto piloto CUS a los primeros pasos de un programa de intervención a escala municipal

En el marco del convenio interinstitucional entre la Fundación Pro Hábitat y el Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, logramos coordinar y acordar distintas acciones previamente planificadas a partir de diagnósticos urbanos específicos, así como a través del análisis de la problemática y los marcos normativos urbanos del municipio de Sacaba.



Contando con la predisposición de autoridades y técnicos del municipio, se lograron avances significativos para dar los primeros pasos en miras a construir un programa municipal. Aunque el GAMS sigue su marco institucional y ejecuta acciones de acuerdo su propia planificación, logramos engranar y avanzar de manera complementaria. Este trabajo coordinado generó las condiciones adecuadas para que se apruebe la Ley 297/2022 de Planimetrías para el Saneamiento Técnico Urbano en el municipio de Sacaba, que entre sus principales fines está: el ordenamiento técnico urbano, identificando los predios del área urbana, precisando los espacios públicos, efectivizando y consolidando los instrumentos de planificación vigentes, así como la promoción en la generación y recuperación de las áreas públicas.

En ese contexto, la metodología CUS asienta sus cuatro componentes (educación, saneamiento, densificación y financiamiento urbano) en acciones concretas a una escala mayor como se describe a continuación.



3.4. Diagnóstico CUS: estado de situación

Antes de iniciar con los componentes de saneamiento y densificación urbana, la metodología establece una fase de diagnóstico integral que comprende la recolección y análisis de información para conocer el estado de situación de aspectos urbanos, medioambientales, socioeconómicos, culturales y legales.

Asimismo, como parte del proceso de fortalecimiento al GAM de Sacaba, desarrollamos una plataforma web <http://leyplanimetriassgams.prohabitatbolivia.org> que permite identificar espacialmente la demanda de procesos de regularización técnica de predios, coadyuvando al municipio de Sacaba en su primer paso para la ciudadanía digital. En un contexto que aún no está familiarizado con la tecnología en el ámbito administrativo, asumimos el reto de, además de modernizar los procesos urbanos, apoyar en transparentar la administración pública.





Durante los años 2020 a 2022, mejoramos nuestra metodología de diagnóstico, así como los instrumentos de recolección de información, lo que nos permitió comprender mejor, en este caso, las problemáticas urbanas de los asentamientos humanos del distrito Lava Lava del municipio de Sacaba.



3.5. Educación urbana (EUR): sensibilización, capacitación, fortalecimiento y monitoreo

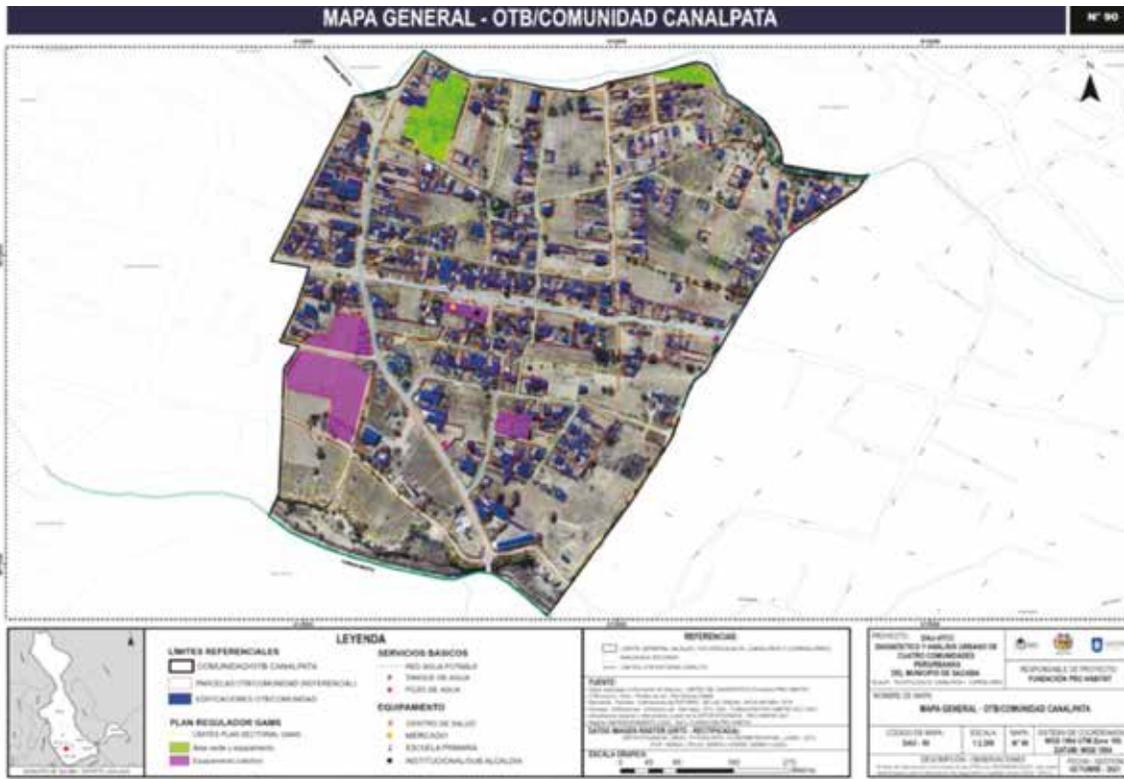
Algo que nos caracteriza como institución es la implementación de proyectos a través de procesos socioeducativos. Por esa razón y con las lecciones aprendidas, diseñamos un Plan de Educación Urbana para nuestro componente EUR, que es aplicado de manera transversal en todos los componentes de la metodología CUS. Así establecimos como nuestro objetivo del Plan EUR el



”fortalecimiento de capacidades de análisis y reflexión-acción sobre la problemática urbana, para identificarse como actores de cambio y contribuir a la consolidación de una ciudad sustentable, inclusiva, en armonía con la madre tierra y que fortalezca la vida en comunidad”.

El componente educativo es asumido como línea de acción en todos los programas y proyectos implementados en el trabajo institucional, con el que se logra la socialización de mensajes y contenidos acerca de la realidad socio habitacional, el hábitat sostenible y la participación ciudadana a través de procesos elaborados y organizados para educar y promover hábitos saludables, ciudadanía activa y la práctica de un liderazgo propositivo.





- La participación ciudadana cumple una función de control público y establece un esquema con dos tipos de controles: estatales y democráticos.

Promovemos espacios de discusión y análisis sobre temas sociohabitacionales, generalmente a través de las redes sociales, habiendo participado en webinarios junto a RENASEH, el 1er Congreso Boliviano de Urbanismo, así como abriendo espacio a temáticas ambientales junto a la Sociedad de Estudios Urbanos del Colegio de Arquitectos de Cochabamba.

Todo espacio de encuentro es un espacio de formación, por ello adecuamos nuestro material de difusión a nuestros públicos metas para llegar con claridad con el mensaje “por un hábitat sostenible”.

CAPACITACIÓN

Como institución, buscamos fortalecer las capacidades de análisis y reflexión, de hombres y mujeres, sobre problemática urbana y habitacional a través de procesos de capacitación. Para ello desarrollamos los siguientes programas:

1. Subprograma Formación de formadores: que nos permite articular la educación formal en unidades educativas a través de la formación de maestros de secundaria y primaria como promotores de educación urbana.
2. Subprograma de Promotores en Educación Urbana: permite reforzar el liderazgo de la ciudadanía, reconociendo que el liderazgo transformacional permite desarrollar las siguientes destrezas y/o competencias.
3. Subprograma de capacitación de Promotores SUMO (para saneamiento urbano): enfocado principalmente en llegar con información técnica y legal sobre tenencia segura de la vivienda, procesos de regularización de la propiedad inmueble y participación ciudadana en la atención de problemáticas de los asentamientos humanos informales.



FORTALECIMIENTO

1. Subprograma de formación de liderazgos para la consolidación urbana sostenible: capacitando a representantes de organizaciones de base, activistas y jóvenes, para coadyuvar en el recambio generacional en espacios de decisión y representación política. Grandes problemas requieren nuevos enfoques y liderazgos orientados a atender la problemática urbana, son urgentes.
2. Subprograma de fortalecimiento de lideresas en educación urbana: en la línea del subprograma anterior, abrir espacios para fortalecer capacidades de toma de decisión y posicionamiento de liderazgos femeninos es una prioridad frente a muchas ciudades que no son pensadas en clave de género. Desde aspectos como la cultura del cuidado, la protección de los derechos de las mujeres y la arquitectura y el diseño urbano, con enfoque de género, demanda actoras con las capacidades y oportunidades para ello.
3. Subprograma de capacitación a profesionales para el Saneamiento Urbano: al ser compleja la problemática urbana, capacitar a profesionales sobre cómo resolverlas es clave. Somos críticos con la formación académica de nuestro país, ya que la precariedad urbana cada vez más compleja así nos lo dice. Nuestros profesionales tienen el reto no solo de atender las problemáticas sociohabitacionales que aquejan a nuestro país, sino también promover la economía del sector servicios en estas temáticas.
4. Subprograma de fortalecimiento organizacional para el saneamiento básico: para transferir capacidades que garanticen la sostenibilidad técnica, operativa y financiera, de los sistemas de saneamiento básico autogestionados por las organizaciones de base.





Aunque la obligación de garantizar este derecho cae en manos del Estado, es evidente que son las organizaciones de base las que atienden esta necesidad de manera directa en muchos de los casos.

3.6. Saneamiento urbano (SUR): tenencia segura, planificación urbana y derecho a la ciudad

El componente de Saneamiento Urbano tiene por objetivo desarrollar procesos participativos de inclusión formal de los asentamientos humanos a la ciudad para garantizar la tenencia segura de la vivienda y los espacios públicos en condiciones urbanas adecuadas, planificadas y coherentes con la realidad social. Para lograr este objetivo es necesario impulsar acciones de saneamiento de la propiedad urbana pública y privada, así como coadyuvar en el fortalecimiento de las instituciones y organizaciones responsables del ámbito urbano.

Para ello se diseñaron dos componentes:

Saneamiento correctivo: para corregir los problemas de planificación urbana y asentamientos informales, a través de desarrollo normativo y la implementación de planes de adecuación urbana. El saneamiento correctivo se aplica a través de la escala barrial, que es un punto intermedio entre los instrumentos de planificación de escala macro y largo plazo versus las amnistías técnicas que fragmentan la ciudad y la desconectan.





Los procesos de desarrollo normativo comprenden dos ámbitos, el primero de carácter técnico a escala municipal y el segundo de carácter legal a escala nacional. El primero implica generar instrumentos normativos urbanísticos que coadyuven a conciliar realidad material con normativa vigente, cuyo resultado es la aplicación de los planes de adecuación urbana. El segundo implica un proceso de incidencia aún en curso, para el desarrollo de una ley nacional de saneamiento urbano que tiene como propósito generar mecanismos de articulación intergubernativos, así como el establecimiento de instancias judiciales especializadas que atiendan no sólo cuestiones de derechos de propiedad sino también temáticas urbanas que los municipios no pueden resolver.

Saneamiento preventivo: para aprovechar y redirigir el potencial urbano a mejores condiciones ambientales y sociales, que permitan no solo el máximo aprovechamiento del suelo sino también la prevención de posibles conflictos y problemas urbanos. El saneamiento preventivo se aplica a suelo no ocupado, sobre todo en áreas de consolidación y expansión urbana.

Entre los mecanismos que permitan aplicar este subcomponente están: a) generar instancias de gestión de la demanda y oferta de suelo bajo el enfoque del derecho a la vivienda en equilibrio con el derecho a la ciudad (derecho a un hábitat adecuado, de acuerdo a nuestra constitución política); b) instancias colaborativas para gestionar la data urbana en menor tiempo y costo, y en condiciones adecuadas, que permita proyectar las ciudades de manera acorde a la realidad y las políticas urbanas se adelanten a los sucesos urbanos; y c) instancias de control y monitoreo de la ocupación del suelo, que involucre a la ciudadanía, organizaciones de base y autoridades, para proteger los espacios públicos, áreas de protección ambiental y el patrimonio urbano arquitectónico.

Luego del diagnóstico y la identificación de acciones correctivas y preventivas, la propuesta de intervención se adecua a la realidad identificada para luego generar propuestas normativas adecuada al contexto específico. En el caso de Sacaba se trabajó conjuntamente para establecer lineamientos normativos que concluyeron en la ley 297/2022 de Planimetrías para el Saneamiento Técnico Urbano.

Al amparo de dicha norma, iniciamos el proceso (aún en curso al momento de escribirse esta memoria) que tiene las siguientes etapas: 1) socialización de la ley y su procedimiento, 2) capacitación a profesionales y representantes de organizaciones, 3) asistencia técnica a profesionales, organizaciones y técnicos municipales.



Al mismo tiempo como equipo, asumimos el compromiso de coadyuvar en la elaboración de dichas planimetrías para lo que establecimos una ruta estándar:

- Sensibilización y capacitación (apoyados en el Plan EUR)
- Relevamiento topográfico: estableciendo puntos de control georeferenciados y enlazados a la red geodésica municipal, realizando aerofotogrametría con drone y verificación topográfica de lo consolidado a detalle.
- Diseño de propuesta urbano arquitectónica: identificación y espacio público, realizando adecuaciones urbanas conforme a los instrumentos de planificación vigentes, identificando potenciales para saneamiento preventivo, construyendo acuerdos con la población para consolidar la propuesta.

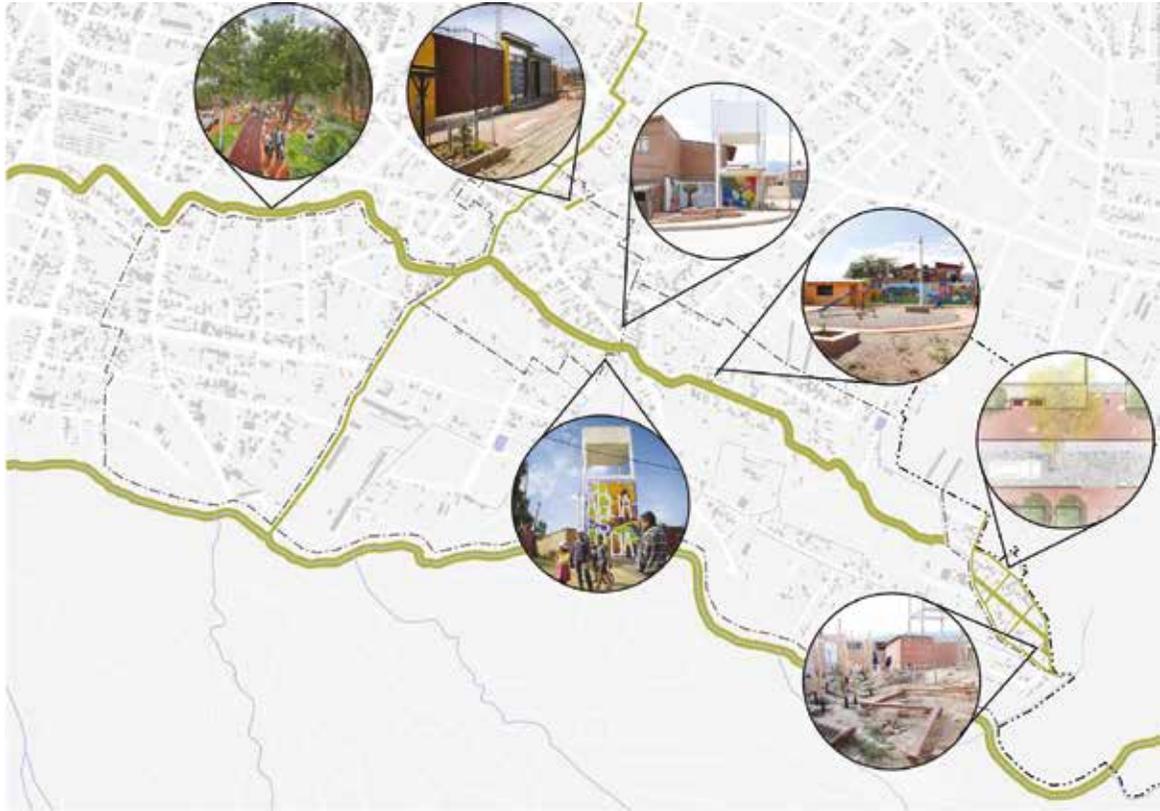


3.7. **Densificación urbana (DUR): consolidando el espacio físico en la vivienda, la comunidad y la ciudad**

Se entiende a la densificación urbana equilibrada como un proceso para generar tramas urbanas compactas con el fin de generar espacios de vida intensos, facilitando el acceso a un hábitat y vivienda adecuados y conteniendo el crecimiento urbano descontrolado y difuso a través de procesos de planificación y diseño urbano y arquitectónico participativo. Dentro de este componente se desarrollan e implementan propuestas y proyectos que promuevan la generación, consolidación y dinamización de espacios públicos de calidad para favorecer la cohesión, la inclusión social y la reducción del impacto medioambiental; la mixtura de usos y funciones, para responder a las diferentes necesidades de los/as habitantes y promover un desarrollo local sostenible; la promoción de la movilidad urbana sostenible; la implementación de centralidades urbanas, para generar una ciudad policéntrica, conectada e integrada, con proximidad a servicios básicos e infraestructura y la reducción del impacto ambiental; el desarrollo de soluciones habitacionales en el campo de la vivienda popular, tanto a nivel de vivienda colectiva como también de vivienda unifamiliar y multifamiliar, que contemplen el diseño bioclimático, progresivo y flexible y el uso de materiales locales y ecológicos.

En el marco de este componente se han implementado procesos participativos de recalificación y restauración de las funciones ambientales y sociales del espacio público en barrios suburbanos del Municipio de Sacaba, realizando intervenciones urbanas de reforestación, la recuperación de áreas mixtas – Parques de Bolsillo (OTB Tacopoca Alta, OTB Alalay y Junta Vecinal Corralones) y aceras verdes e inclusivas.





El año 2020 se ha ejecutado el mejoramiento de la red de agua en la OTB Tacopoca Alta, del municipio de Sacaba, con el financiamiento de SELAVIP, beneficiando a 179 familias, con el cambio de la red de agua, la implementación de medidores para lograr un uso adecuado del agua, implementación de una planta de tratamiento y un sistema de cobro computarizado. Como parte de este financiamiento se ha beneficiado a 20 familias con la construcción de baños que comprenden ambientes adecuados para higiene personal y lavado de ropa.

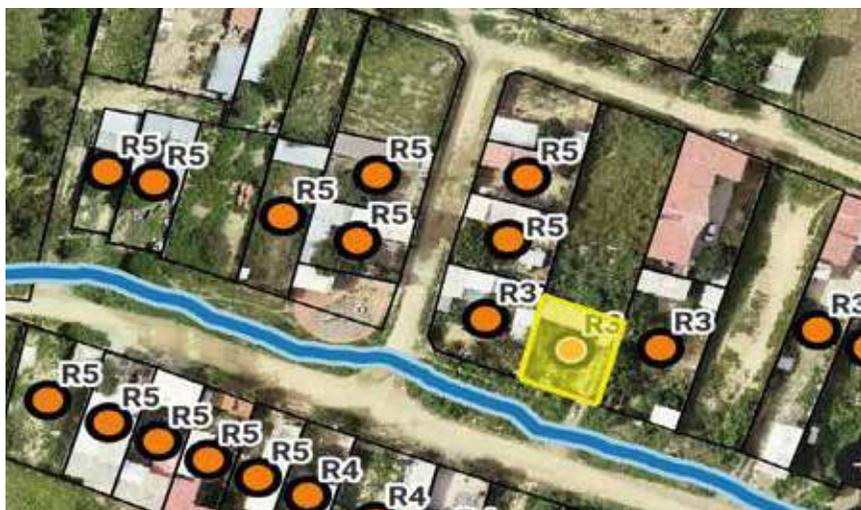
Actualmente se está implementando el proyecto de diseño del Corredor Biológico Urbano Waycha Mayu en articulación con las 12 organizaciones por donde pasa la torrentera Waycha Mayu, el municipio de Sacaba, la Gobernación, la academia y colectivos. Este proyecto refuerza el tipo de intervenciones realizadas, pero a una escala territorial y estructurante, para fortalecer la gobernanza ambiental y restaurar las funciones socioambientales de la zona de la torrentera, reducir la fragmentación de hábitats y democratizar el acceso a espacios públicos de calidad.



ÁREA “SID”

3.8. Sistematización, Informatica y Diagnóstico

Como un área transversal de todos los componentes EUR, DUR y SUR de la fundación Pro Hábitat, el SID es un gestor de información para la toma de decisiones y la previsión de nuevos proyectos sociales/técnicos/ambientales/legales o de algún proceso de investigación, es por ello que esta unidad aplica un conjunto de instrumentos y herramientas fundamentales para la generación o la obtención de información desde diferentes fuentes primarias, secundarias y terciarias, con el fin de conocer las condiciones socioeconómicas, ambientales, territoriales, organizacionales, culturales entre otras, posteriormente se genera una sistematización, procesamiento y análisis de toda la información mediante el uso de diferentes métodos e insumos digitales o TIC'S con la misión de compartir o publicar la información mediante diferentes métodos.



Sistematización: Proceso en el cual se utilizan varias herramientas e insumos para el almacenamiento y organización de toda la información.

Informática: Mecanismo para procesar, almacenar y transmitir automáticamente la información en formato digital mediante el uso de plataformas y dispositivos que facilitan estas operaciones.

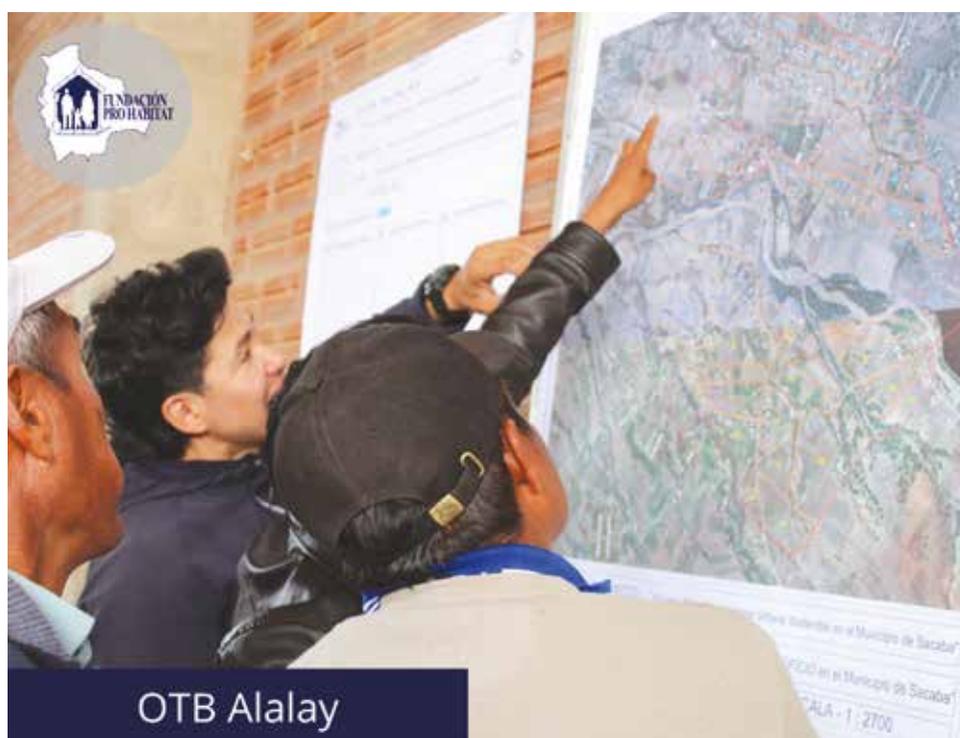
Diagnóstico: Revelar el estado de situación, condiciones, problemáticas, potencialidades de una determinada zona de intervención o proyecto específico.

3.8. ¿Cuáles son nuestros siguientes pasos?

Durante el proceso se lograron avances en mayor y menor medida en cuanto a la metodología, las alianzas estratégicas e incidencia política. Los componentes CUS, buscan la recuperación de espacio público, la implementación de medidas preventivas y la adecuación técnico-legal de los asentamientos para su posterior regularización con procesos participativos informados.

Para más adelante tenemos previsto:

- Consolidar como corredor ecológico al río Waychamayu con su arborización, acordando con las partes del proyecto evitar intervención con embovedados o cualquier otra edificación que disminuya la capacidad de infiltración del agua. Proyecto que ahora abarca a 12 OTBs de 3 distritos municipales de Sacaba, el escalamiento nos indica que el proceso eslabonado es clave para la consolidación urbana.
- Generar más microproyectos urbanos, de los cuales los parques de bolsillo significarán la recuperación del espacio público. Con esto se afianza la estrategia de recuperar espacio público con acciones concertadas y de hecho en los mismos barrios.
- Articular con más fuerza los proyectos de saneamiento básico con los procesos de saneamiento urbano, a fin de consolidar físicamente los instrumentos técnicos normativos en favor de las familias y la ciudad.



- Fortalecer los espacios y mecanismo de participación ciudadana para la gobernanza urbana. Llevaremos a la siguiente etapa a nuestros participantes de los programas EUR.
- Profundizar la investigación, desarrollo y aplicación de soluciones a las problemáticas urbanas, gestionando proyectos de investigación-acción en alianza con universidades e investigadores. Esperamos concluir la primera etapa de nuestra investigación sobre Financiamiento Urbano, para completar los componentes CUS.

4. TRABAJEMOS JUNTOS POR UN HÁBITAT SOSTENIBLE

Desde nuestros inicios nos caracterizamos por la apertura a la población, la academia y entidades estatales, para apoyar y brindar nuestros servicios, compartiendo conocimientos, experiencias y tecnologías. Por ello, nos propusimos ofrecer nuestros servicios institucionales a partir de alianzas formales bajo el criterio de responsabilidad compartida en:

4.1. Asistencia técnica

Uno de los principales problemas que enfrentan las ciudades, es la ausencia de soporte y asistencia técnica en procesos de producción social del hábitat, por ello brindamos servicios de asistencia técnica en las áreas urbana, arquitectónica, legal, educativa y organizacional. También contamos con la capacidad de realizar diagnósticos urbanos empleando instrumentos de mensura modernos así como plataformas virtuales acordes a las necesidades.



Los proyectos en los que trabajamos describen nuestra experiencia en materia de vivienda productiva, vivienda saludable, vivienda progresiva, servicios básicos, fortalecimiento organizacional, educación popular, incidencia política, generación de procesos participativos y promoción de alianzas estratégicas entre organizaciones e instituciones en miras de contribuir a un hábitat sostenible.

4.2. Capacitación

La preparación y empoderamiento de la población es clave para lograr un hábitat sostenible, por ello brindamos servicios de capacitación tanto a organizaciones, vecinos, unidades educativas y profesionales en general. Las áreas de capacitación están enmarcadas en la generación de hábitos y capacidades para el ejercicio, defensa y promoción del derecho humano a un hábitat y vivienda adecuada, derecho a la ciudad, acceso universal a servicios básicos y capacidades de liderazgo e incidencia para la gestión territorial.



4.3. Fortalecimiento organizacional y municipal

La apropiación de los procesos de producción del hábitat, son el eje troncal para el éxito de la gestión del territorio y el acceso a servicios públicos, por ello, ofrecemos el soporte y asistencia necesaria para fortalecer a las organizaciones de base y a los municipios, principalmente en procesos de producción social del hábitat, gestión territorial y acceso a servicios básicos y urbanos.





Proyecto ganador 1er premio en la categoría "Proyecto" de la XIII Bienal de Arquitectura Boliviana 2017



El servicio que brindamos comprende la metodología CUS, ya que los procesos urbanos deben ser atendidos de manera integral y articulada.

4.4. Programa académico y de voluntariado

La Fundación Pro Hábitat (FPH) tiene el propósito de vincular a la academia con la población a través de la implementación de proyectos de desarrollo social, que por razones de oportunidad y presupuesto pocas veces puede ser emprendido desde las universidades. Por ello, la FPH abre su programa académico y de voluntariado atendiendo básicamente a la necesidad de cualificar a los futuros profesionales, pero principalmente a que se comprometan con la sociedad, para que su desempeño y sus conocimientos respondan a una actitud ética y de responsabilidad con su comunidad.

El programa se basa en la participación de universitarios, profesionales e investigadores, en el diseño y ejecución de proyectos en temáticas socio-habitacionales y urbanas. A través de experiencias de campo e interacción con familias y comunidades de áreas periurbanas, buscamos acercar a los profesionales bolivianos a la realidad boliviana y fortalecer sus capacidades.



Propuesta para acera ecológicas OTB Tacopoca Alta





4.5. ¿Cómo nos aliamos para trabajar juntos?

Si es parte o representante de una organización de base, puede contactarnos mediante nuestros teléfonos de contacto o redes sociales.

Si es profesional o autoridad de un gobierno municipal, luego de una reunión de aproximación identificamos las políticas urbanas que buscan que sean atendidas.

En ambos casos, realizamos un diagnóstico de aproximación para identificar las necesidades de la organización o municipio y analizamos si coinciden con nuestras líneas de acción. Los acuerdos arribados los formalizamos a través de un convenio de cooperación mutua para posteriormente realizar las gestiones necesarias en cuanto a financiamiento, diagnóstico urbano, implementación y seguimiento del programa o proyecto.



Con el apoyo de:

MISEREOR
IHR HILFSWERK